

INTRODUCCIÓN

El sistema de Educación Media Superior (EMS) tiene por objetivos principales el formar para el trabajo y ofrecer una formación propedéutica. Está conformado por tres niveles: profesional técnico, bachillerato y el bivalente o bachillerato tecnológico que es una combinación de ambas, los tres con el antecedente de la educación secundaria.

La educación profesional técnica se imparte a los alumnos que concluyeron la educación secundaria, con el fin de prepararlos como profesionales técnicos en actividades industriales y de servicios, también para que puedan continuar con sus estudios superiores; por ello esta educación es tanto terminal como propedéutica. Tiene como finalidad que el joven pueda incorporarse al mercado de trabajo.

El bachillerato es un nivel educativo propedéutico, es decir, los alumnos reciben al concluir sus estudios un certificado como bachilleres que acredita su preparación para cursar estudios de tipo superior. Su objetivo es ofrecer una educación de carácter formativo e integral, que incluya la adquisición de conocimientos científicos, técnicos y humanísticos, con algunas metodologías de investigación y de dominio del lenguaje. Se subdivide en bachillerato general y bachillerato tecnológico.

La modalidad tecnológica incluye los fundamentos del bachillerato general y el dominio de una especialidad técnica que permite a los educandos, además de ingresar a la educación superior, contar con un título que les posibilita incorporarse a la actividad productiva (SEP, 2001).

Ante un rápido crecimiento de la población se ha hecho necesaria la implementación de pruebas estandarizadas en la selección de ingreso a la EMS tales como el Examen Nacional de Ingreso a la Educación Media Superior (EXANI I) y en evaluaciones terminales vinculadas con la selección de alumnos como el Examen Nacional de Ingreso a la Educación Superior (EXANI II). Ambas pruebas desarrolladas por el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL); son estandarizadas y están vinculadas a

currículo y responden a altos niveles de calidad por su objetividad, confiabilidad, validez, precisión y especificidad (Gago-Huguet, 1999).

Otro sistema de evaluación que no se encuentra ligado a currículo y que más que responder a normas lo hace al de tipo criterial, se refiere al examen de habilidades y conocimientos básicos (EXHCOBA).

Lo que concierne a las habilidades del alumno de EMS, éstas son clasificadas como la instrumentación, acción ejecutora dominada por la sistematicidad (Bermúdez, 2004), por otra parte, Hernández en 1993; se menciona que las habilidades están clasificadas en dos grandes ramas, las habilidades generales, las cuales son desarrolladas en todas las disciplinas dentro de la EMS; las habilidades matemáticas, aquellas propias de cada disciplina en particular dentro de la EMS. Tomando en cuenta que para el óptimo aprovechamiento del aprendizaje es necesario poseer habilidades en los procesos de lectura y la escritura, es necesario para esto que los sujetos tomen conciencia del código lingüístico para manipularlo (Romero et al. 2005).

El presente trabajo se llevó a cabo bajo la hipótesis de que las competencias disciplinares totales y en matemáticas de los estudiantes de EMS no será diferente entre las comparaciones por región, modalidad y/o plantel. Por otro lado, el objetivo es presentar la relación que guarda la comparación del currículo de EMS en el Estado de Sonora de acuerdo a su modalidad y la región donde se encuentra ubicada, con el fin de conocer más a la población ya que en los últimos 15 años ha aumentado de más de dos millones de alumnos en el ciclo 1990-1991 a tres millones para el ciclo 2002-2003, además de que para el ciclo 2006-2007 sobrepasa las cifras con 12.33% debido en gran parte a que la tasa de absorción de los egresados de secundaria ha estado en aumento constante y que el grado de deserción en estudiantes de EMS ha disminuido paulatinamente pero que para el ciclo 2006-2007 presenta un decremento del 1.06% (SNIE, 2011).